

ACTA No. 438

FECHA: BOGOTÁ, 2 DE OCTUBRE DEL 2024

HORA: 4:00 PM

LUGAR: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4

TEMA: SEGUIMIENTO PROGRAMA DE CUIDADO DE LA SALUD

ASISTENTES:

1. JHONATAN RODRÍGUEZ-REFERENTE CUIDADO DE LA SALUD
2. MARTIN GUTIÉRREZ-REFERENTE CUIDADO DE LA SALUD
3. GINA SOTELO-PROFESIONAL EQUIPO DE SUPERVISIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. RECORRIDO EN LA UNIDAD OPERATIVA, CON IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN A CARGO DEL OPERADOR.
2. REVISIÓN DE FORMATOS DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE LA SALUD
3. NOVEDADES EVIDENCIADAS DURANTE EL RECORRIDO
4. CIERRE DE LA VISITA

DESARROLLO

- ✓ RECORRIDO EN LA UNIDAD OPERATIVA, CON IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN A CARGO DEL OPERADOR.

1. ASISTENCIA PARTICIPANTES:17
2. PARTICIPANTES EN ATENCIÓN: 77
3. CUPO DISPONIBLE: 3
4. INGRESOS: 2

NOMBRE PARTICIPANTE	NOVEDAD
1. LUIS BARRETO	INGRESA AL CENTRO EL 1 DE OCTUBRE
2. YEIMY BARRETO	INGRESA AL CENTRO EL 1 DE OCTUBRE

5. INASISTENCIAS:

NOMBRE PARTICIPANTE	REPORTE
1. MAGDALENA ZULUAGA	EN MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL 19 DE AGOSTO DEL 2024
2. LUZ MIREYA VARGAS	EN MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
3. CINDY CUELLAS	EN MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
4. MARTHA ROZO	EN MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL 1 DE OCTUBRE DEL 2024
5. 55 PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEGUNDA SALIDA EXTRAMURAL SASAIMA
6. NIRAY HURTADO	EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE

6. AUXILIARES DE ENFERMERÍA: TURNOS DE 12 HORAS

TURNO DE LA MAÑANA: EL DIA DE HOY SE REALIZA LA SEGUNDA SALIDA EXTRAMURAL AL MUNICIPIO DE SASAIMA CON 55 PARTICIPANTES.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

1. ROSA FERNANDA MEDINA-LIDER DE MEDICAMENTOS
2. NATALIA RUIZ-ADMINISTRATIVA
3. LAURA AGUILAR
4. NICOLE ARIZA

TURNO DE LA NOCHE:

1. ANGELA BAQUERO-LIDER DE MEDICAMENTOS
2. MARCELA VANEGAS
3. JAIR BONILLA
4. YURIAN MARROQUIN
5. YAMILE CHITIVA

- ✓ REVISIÓN DE FORMATOS DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE LA SALUD:

NOMBRE PERSONA DE CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	FÓRMULA MÉDICA
1. DAVID ALEJANDRO AREVALO	SIN NOVEDAD	SE SOLICITA CAMBIO DE FORMATO, POR ERROR EN DILIGENCIAMIENTO PARA EL MEDICAMENTO PROPANOLOL, EN LA FORULA MENCIONA QUE LA FRECUENCIA EN LA MAÑANA Y SE REGISTRA EN LA NOCHE	VIGENTE
2. ALEJANDRO BADILLO	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	VIGENTE
3. LUIS ALBERTO BARRETO	SE SOLICITA AJUSTES EN EL FORMATO	SIN NOVEDAD	VIGENTE
4. JHON JAIRO BEDOYA	DOSIFICACIÓN PTE	SIN NOVEDAD	VIGENTE
5. JAIRO ENRIQUE BLANCO	SE REQUERE AJUSTE EN DOSIFICACION	SIN NOVEDAD	VIGENTE
6. ALEXANDER MOSQUERA	EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	SIN NOVEDAD	VIGENTE
7. HERNANDO BEJARANO	SE SOLICITA AJUSTES EN DOSIFICACIÓN	SIN NOVEDAD	VIGENTE

Se solicita realizar una verificación de la totalidad de los formatos; de tal manera que sean ajustados; según las indicaciones entregadas por el referente Técnico en salud. Para el desarrollo de la actividad se otorgara como plazo para el lunes 7 de octubre del 2024.

- ✓ NOVEDADES EVIDENCIADAS DURANTE EL RECORRIDO:

NOVEDAD REPORTADA	REGISTRO FOTOGRAFICO
LA PARTICIPANTE HELENA MORENO, NO CUENTA CON PIJAMASS EN SU ARMARIO; LA PRIFESIONAL EN ENFERMERIA MANIFIESTA QUE EN LA LAVANDERIA HAN PRESENTADO DEMORAS, POR LAS LLUVIAS QUE SE HAN GENERADO .	NO HAY REPORTE FOTOGRAFICO

BAÑO DE MUJERES SIN UN LAVAMANOS EN USO.



ESCAPE EN LAVAMANOS DE BAÑO DE HOMBRES



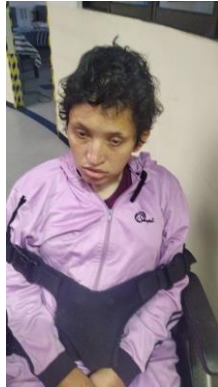
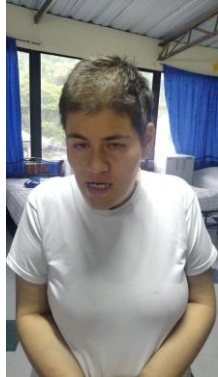
ESCAPE DE AGUA EN INODORO DEL BAÑO DE HOMBRES



EN AREA DE CUIDADO DE LA SALUD, SE EVIDENCIA BOLSA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS POR FUERA DEL CONTENEDOR.



Durante el recorrido por las instalaciones del centro se realiza seguimiento en salud a los participantes:

	<p>Maria Rubiela Perdomo</p> <p>Septiembre 2/2024 Sale Rubiela del hospital a la Fundación, en compañía de auxiliar de enfermería Natalia Ruíz y Trabajadora Social Camila, quien refiere que la PCD tiene programada una cita de seguimiento de trabajo social, en la Clínica Fray Bartolomé, el día 3 de septiembre a las 8:20 am. Con cánula nasal a 2 litros x minuto</p>		<p>Yuly León</p> <p>20/08/2024: le dan salida Viene con la gastro y con hospitalización domiciliaria con una enfermera que vendrá tres veces al día para administrar la nutrición. Se le indica que la Eps debe garantizar la entrega de la nutrición porque de lo contrario tocaría volver a hospitalizarla y ella afirmó que ya compensar la autorizó y entendió las consecuencias de no ser así. De esta manera la mamá vendrá con Yuly en el traslado para</p>
	<p>Luis Barreto</p> <p>Se trasladó del CIAI G12, por solicitud de su familia en proceso de adaptación</p>		<p>Yeimy Barreto</p> <p>Se trasladó del CIAI G12, por solicitud de su familia en proceso de adaptación, se ha mostrado ansiosa</p>
	<p>Alexandra Mosquera</p> <p>08/09/2024. presenta hematoma, equimosis y dificultad para movilizar miembro superior derecho. 14+34 se activa servicio de emi. 09/09/2024. En valoración por ortopedia define manejo debido a que en radiografía se evidencia fractura en humero de miembro superior derecho. 18/09/2024 cuidados posoperatorio fórmula médica con analgésicos orden para control por ortopedia orden para radiografía de húmero y control por</p>		<p>Hernando Bejarano</p> <p>26/09/2024 - Persona con discapacidad Hernando Bejarano presenta inestabilidad en la marcha, se indica mantener acostado, pero persona no acata indicaciones, cae de la cama ocasionándose herida abierta en arco superciliar izquierdo, Es valorado por el doctor Carlos Caicedo cc 79397927 quien indica que queda en sala de observación para realizar un tac y un electro,</p>
<p>enfermería para retiro de puntos estable con herida fronto parietal cubierta equimosis ocular. En nueva valoración indican orden de salida dado que resultado de TAC no evidencia alteraciones neurológicas. Se realiza procedimiento de sutura sin novedad.</p>			

	<p>Maria Lastenia</p> <p>Participante que continua con sus depociciones liquidas, su perdida de peso es evidente, se realizaron exámenes ordenados por medicina general, pero los resultados no han sido generados por su EPS, se realizo PQR a supersalud para que su EPS de respuesta y se pueda por fin diagnosticar el motivo sus depocicioes liquidas por tanto tiempo</p>		<p>Fernando Loaiza 17/09/2024 – Persona con discapacidad presenta cambios comportamentales que no logran ser regulados a pesar de intervención, no recibe tratamiento farmacológico, conductas hiper sexualizadas, coprolalia y conductas hétero agresivas por lo que se activa línea 123 del CRUE. 01/10/2024 - Se realiza egreso hospitalario a persona con discapacidad en Clínica Fray, informan que la pcd se encuentra tranquila, presenta mejoría progresiva de su sintomatología, sin alteraciones en el patrón conductual. Se observa dormido , la enfermera refiere que ha estado tranquilo , participando en las actividades.</p>
	<p>Claudia Ojeda</p> <p>Participante que se reporto con depocicion liquida, parmanecio en observacon, con dieta astringente y sales hidratanes, mostrando mejoria a la hora de la visita</p>		

Finalmente, se socializan las novedades evidenciadas y se dejan las siguientes recomendaciones generales:

1. Reportar cualquier novedad o evento adverso en salud que se presenten en el servicio
 2. Mantener actualizado el drive de hospitalizaciones
 3. En caso de traslado de la participante Sandra Espinosa, se debe reportar la novedad en salud, para realizar el seguimiento respectivo.
 4. Cumplir anexo técnico en visita a PcD hospitalizados
- Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).
 - Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.
 - Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el proceso de hospitalización.
 - Realizar acompañamiento y comunicación permanente con referente familiar.
 - Generar adecuada actualización en el drive dispuesto para tal fin desde el programa

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman: SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Gina Sotelo-Profesional Equipo de Supervisión
Martin Gutiérrez técnico del programa de acciones e cuidado para la salud

1. Tema: **Visita conyugal Programa Cubadeb**
2. Lugar o Localidad o Sede: **CIAIG4**
3. Fecha y hora: **02/10/2024 4:00pm**

4. Nombre responsable: **Marlin Gutierrez P**
5. Dependencia responsable: **Jub - Discapacidad**

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	MARIA MONICA PETER SOTELO	CC	10154003710	CIAIG4	ENFERMERA	NO APUCA	monikpeter.sotelo@gmail.com	3142886591	[Firma]
2	FERNANDO MEDINA	CC	10006037	CIAIG4	ANALISTA	NO APUCA	fernando.molina@gmail.com	3122136022	[Firma]
3	DIANA ROSARIO RODRIGUEZ P	CC	80288064	SDS SDS	ANALISTA	NO APUCA	dianarodriguezp@gmail.com	320203020	[Firma]
4	GINA LOPEZ SOTELO	CC	52981251	SDS SDS	ANALISTA	NO APUCA	gina.sotelo@gmail.com	3163303171	[Firma]
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1501 de 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales, los cuales serán utilizados para el desarrollo de las actividades de la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recabarán mediante esta solicitud. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de puera salud debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.